



Importe neto: 140.126,28 euros.

IVA 21 %: 29.426,52 euros.

Total: 169.552,80 euros

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 9 de agosto de 2013.

b) Fecha de formalización del contrato: 22/08/2013.

c) Adjudicatario: Ayesa Advanced Technologies, SA.

d) Importe de adjudicación:

Importe neto: 91.082,08 euros.

IVA 21 %: 19.127,24 euros.

Total: 110.209,32 euros.

e) Fuente de Financiación: Comunidad Autónoma.

f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha resultado ser la oferta económicamente más ventajosa según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 30 de septiembre de 2013. El Secretario General, (PD 02/08/11, DOE. n.º 154, de 10 de agosto), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 9 de octubre de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia en el Centro Sociosanitario de Plasencia". Expte: SER12/13CAC. (2013083578)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Gestión Económica.

c) Número de expediente: SER12/13CAC.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de seguridad y vigilancia en el Centro Sociosanitario de Plasencia.

CPV. 79710000-4- Servicio de seguridad



CPV. 79711000-1- Servicios de vigilancia de sistemas de alarma

CPV. 79713000-5- Servicios de guardias de seguridad.

CPV. 79714000-2- Servicios de vigilancia

b) División por lotes y número:

No procede.

c) Lugar de ejecución: Ver Cuadro Resumen.

d) Plazo de ejecución: Un año desde la firma del contrato.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 315.109,60 euros. Importe Total: 381.282,62 euros. Valor Estimado: 661.730,16 Euros.

Reparto anualidades

AÑO	IMPORTE
2014	349.509,07 euros
2015	31.773,55 euros

5. GARANTÍA PROVISIONAL: No se exige.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Gobierno de Extremadura, Consejería de Salud y Política Social, Gerencia Territorial Cáceres del SEPAD, Sección de Contratación Administrativa y Gestión Económica

b) Domicilio: Plaza Hernán Cortés 1, 5.ª planta.

c) Localidad y código postal: Cáceres, 10001.

d) Teléfono: 927 004316.

e) Telefax: 927 004284.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a. Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría):

Grupo: M Subgrupo: 2 Categoría: C

b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el correspondiente Diario Oficial de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en los puntos C, J y K del Cuadro Resumen de Características.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro de la Gerencia Territorial de Cáceres.
 - 2.ª Domicilio: Plaza Hernán Cortés 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Gerencia Territorial Cáceres del SEPAD.
- b) Domicilio: Plaza Hernán Cortés 1.
- c) Localidad: Cáceres.
- d) Fecha: Sobre "1": 8 de noviembre de 2013.
Sobre "3": 14 de noviembre de 2013.
- e) Hora: Sobre "1" a las 10:00 horas; Sobre "3" a las 10:00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES: La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en la dirección <https://contratacion.gobex.es/index.htm> , el mismo día de la apertura del Sobre "1". También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.

11. GASTOS DE ANUNCIO: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (en su caso):

13. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/index.htm>



14. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

Cáceres, a 9 de octubre de 2013. El Gerente Territorial de Cáceres del SEPAD, (PD apt. 2.º Resol. de 29/02/2012, DOE n.º 47, de 08/03/2012), ALVARO LUIS MERINO RUBIO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 2 de octubre de 2013 sobre notificación de comunicación de inicio de expediente sancionador en materia de control de desempleados. (2013083493)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de comunicación de inicio de expediente sancionador a los interesados que se relacionan, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

La Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social competente ha comunicado al Servicio Extremeño Público de Empleo, inicio de expediente sancionador contra los interesados que se relacionan, como consecuencia de la falta de comparecencia de éstos ante el centro de empleo correspondiente, ya que dicha actuación supone un incumplimiento de la obligación de comparecencia contemplada en el artículo 231.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (Real Decreto Legislativo 1/1994 de 20 de junio, BOE del 29) y puede ser constitutiva de la infracción tipificada como leve en el artículo 17.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones del Orden Social (Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, BOE de 8 de agosto).

En dicha comunicación de inicio se propone como sanción el cambio de la situación administrativa de su demanda de empleo de la de alta a la de baja, permaneciendo en esa situación durante un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 47.2.a) y 53.4 del Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social,

En virtud de lo expuesto se informa a los interesados que disponen de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a esta publicación, para presentar alegaciones y aportar los documentos que estimen pertinentes, que deberán enviarla por correo ordinario a la siguiente dirección:

SEXPE

Jefatura de Servicio de Régimen Jurídico y Sanciones

C/ San Salvador, n.º 9, 06800 Mérida

Transcurrido el plazo concedido sin que el interesado presente alegaciones, o si presentadas, éstas fueran desestimadas, la propuesta de sanción de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social se convertirá en propuesta de resolución definitiva del Instructor del expediente sancionador.